



Facultad de Derecho

ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD

Una vez presentados los nombramientos de los Representantes de los Departamentos a la Junta de Facultad según el calendario electoral, se indican los escaños a cubrir mediante elección en los Sectores A y B.

SECTOR A	41 ESCAÑOS
SECTOR B	8 ESCAÑOS

La Presidenta de la Junta Electoral,

Fdo.: Encarnación Montoya Martín